



*Ministerio de Hacienda*

***Tesorería Nacional***

*“Año del Fortalecimiento del Estado Social y Democrático  
de Derecho”*

The logo is a large, stylized, three-dimensional letter 'N' in a light beige color. The top horizontal bar of the 'N' is a solid light pink color. In the center of the 'N' is a circular emblem containing a ship's steering wheel and a golden anchor. The text 'Memoria Institucional' and 'Año 2012' is superimposed over the center of the 'N' in a bold, black, serif font.

**Memoria Institucional**  
**Año 2012**

07 de Diciembre de 2012  
Santo Domingo, República Dominicana

# ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>I.- PRESENTACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II.- FUNDAMENTO LEGAL .....</b>	<b>4</b>
<b>III.- MISIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>IV.-VISIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>V.- VALORES.....</b>	<b>6</b>
<b>VI.- OBJETIVO GENERAL DE LA TESORERÍA.....</b>	<b>6</b>
<b>VII.- CONTRIBUCIÓN DESTACABLE DE LA GESTIÓN DE TESORERIA DEL 2012 A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL ESTADO.....</b>	<b>7</b>
<b>VIII.-ASPECTOS CUALITATIVOS MÁS RELEVANTES DURANTE LA GESTIÓN ENERO- DICIEMBRE 2012.....</b>	<b>10</b>
<b>PROCESOS SUSTANTIVOS DE LA TESORERIA NACIONAL .....</b>	<b>10</b>
<i>Administración del Sistema de Normas y Tesorerías Institucionales: .....</i>	<i>10</i>
<i>Programación Financiera .....</i>	<i>12</i>
<b>PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA TESORERIA NACIONAL. 14</b>	
<i>Gestión de la Planificación y Desarrollo Organizacional .....</i>	<i>14</i>
<i>Gestión del Talento Humano en la Tesorería Nacional: .....</i>	<i>16</i>
<i>Servicios de Tecnología de la Información y Comunicación .....</i>	<i>17</i>
<b>IX.- ASPECTOS CUANTITATIVOS MÁS RELEVANTES DURANTE LA GESTIÓN ENERO- DICIEMBRE 2012.....</b>	<b>18</b>
<b>PROCESOS SUSTANTIVOS DE LA TESORIA NACIONAL.....</b>	<b>18</b>
<i>Administración de los Ingresos.....</i>	<i>18</i>
<i>Administración de Cuentas y Registro Financiero.....</i>	<i>20</i>
<i>Administración de los Desembolsos .....</i>	<i>25</i>
<i>Administración del Sistema de Normas y Coordinación de Tesorerías Institucionales .....</i>	<i>32</i>
<i>Especies Timbradas .....</i>	<i>36</i>
<b>PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA TESORERÍA NACIONAL. 37</b>	
<i>Servicios de Consultoría Jurídica.....</i>	<i>37</i>
<i>Servicios de Tecnología de la Información y Comunicación .....</i>	<i>38</i>
<i>Acceso a la Información .....</i>	<i>38</i>



*Ministerio de Hacienda*  
*Tesorería Nacional*

**MEMORIA INSTITUCIONAL**  
**AÑO 2012**

**I.- PRESENTACIÓN**

El período comprendido desde el 1 de enero hasta 31 de diciembre del año 2012 marca un hito en la historia y la cultura organizacional de la Tesorería Nacional. El mismo está distinguido por la implementación de un conjunto de procesos asociados a la **Aplicación de la Fase I de la Cuenta Única del Tesoro**, que ha volcado a todo el personal y la alta dirección a un pensamiento estratégico plurianual. Avance que arrastra consigo un conjunto de actividades que coadyuvan al fortalecimiento y aprendizaje organizacional.

Enmarcados en este sentir, el presente texto reporta la ejecución de las operaciones de Tesorería Nacional que caracterizan el cumplimiento de su misión y que a su vez contribuyen a las políticas públicas del Estado. Está estructurado en nueve partes, donde las primeras siete refieren a la identificación de la organización y las dos siguientes, los resultados alcanzados por las diferentes áreas funcionales de nuestra institución, segmentado cualitativa y cuantitavente.

Esta memoria ha sido elaborada en función de los parámetros establecidos en el “Manual para Rendición de Cuentas 2012”, disponible en el Portal Web del Ministerio de la Presidencia.

## **II.- FUNDAMENTO LEGAL**

La misión, funciones, procesos, procedimientos y estructura están determinados por la Ley No. 567-05 y sus Reglamentos de Aplicación: Decretos No. 441-06 y 549-11. A continuación citamos, los articulados que regulan la sustantividad de Tesorería:

El Artículo I de la Ley No. 567-05 de la Tesorería Nacional expresa: “El Sistema de Tesorería está integrado por el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuales se lleva a cabo la captación de ingresos, el registro y custodia de los fondos y valores emitidos o puestos bajo su responsabilidad, la administración de las cuentas bancarias y los pagos que se ordenen dentro del marco de legislación vigente. El Sistema de Tesorería, en conjunto con los sistemas de Presupuesto, Contabilidad y Crédito Público, componen el Sistema de Administración Financiera Integrada Pública”.

El Artículo 2 de la citada Ley refiere que: “Están sujetos a las regulaciones previstas en esta ley y su reglamentación, los organismos del Sector Público no Financiero que, a sus efectos, estará integrado por los siguientes agregados institucionales:

1. El Gobierno Central.
2. Las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras.
3. Las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.
4. Las Empresas Públicas no Financieras.

En su Artículo 4, la Ley No. 567-05 establece que: “El Órgano Rector del Sistema de Tesorería es la Tesorería Nacional, entidad que funcionará bajo la dependencia de la Secretaría de Estado de Finanzas (hoy Ministerio de Hacienda) y que estará a cargo de un Director Nacional denominado Tesorero Nacional y un Subdirector Nacional denominado Subtesorero Nacional, los cuales serán designados por el Presidente de la República”.

El Art. 2 del Reglamento de Aplicación General No. 1 de la Ley No. 567-05, Decreto No. 441-06 establece: “El presente Reglamento regirá para todas las transacciones de ingresos y de egresos que correspondan al Sistema de Tesorería, de acuerdo con la Ley No. 567-05, de fecha 30 de diciembre del 2005, así como las referentes a la gestión financiera del Tesoro Nacional, en el ámbito de la coordinación y la planificación financiera del Sector Público. Asimismo, para el registro y custodia de los fondos y los valores emitidos o puestos bajo su responsabilidad, la administración de las cuentas bancarias, la emisión y la colocación de bonos, letras del tesoro y las demás acciones que les son conferidas por la Ley al Sistema de Tesorería”.

El Art. 1 del Reglamento No. 2 de la Ley de Tesorería, Decreto No. 579-11, expresa; “Se dispone el inicio de la implantación del Sistema de Cuenta Única del Tesoro, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 11 y 22 de la Ley No. 567-05 y su Reglamento de Aplicación No. 441-06”.

### **III.- MISIÓN**

Gerenciar los recursos del Tesoro Público de forma eficaz y eficiente, con equidad y transparencia.

### **IV.- VISIÓN**

Ser una Institución de excelencia en el Sistema de Administración Financiera Integrada Pública.

### **V.- VALORES**

Eficiencia

Eficacia

Calidad

Equidad

Transparencia

### **VI.- OBJETIVO GENERAL DE LA TESORERÍA**

Administrar eficientemente los recursos líquidos del Estado Dominicano, a fin de dar fiel cumplimiento a lo establecido en la Ley No. 567-05 y sus Reglamentos de Aplicación, Decretos No. 441-06 y 579-11.

## **VII.- CONTRIBUCIÓN DESTACABLE DE LA GESTIÓN DE TESORERÍA DEL 2012 A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL ESTADO.**

Para la gestión del año 2012, las actividades destacadas están enmarcadas en la Aplicación de la Cuenta Única del Tesoro según lo estipulado por el Decreto No. 579-11, de la Ley No. 567-05, de Tesorería. Estas acciones aportan fundamentalmente al subcomponente asignado en el **Plan Nacional Plurianual del Sector Público (2011-2014): definición, desarrollo e implementación de la Cuenta Única del Tesoro (CUT)**. Que a su vez es uno de los resultados esperados del Plan Estratégico del Ministerio de Hacienda (2011-2015).

Resaltamos:

- Ejecución del 100% del proyecto de Aplicación de la Fase I de la Cuenta Única del Tesoro (consistente en concentrar los recursos de captación directa del Gobierno Central), en las siguientes entidades y sus dependencias:
  - Ministerio de Agricultura
  - Ministerio de Administración Pública
  - Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
  - Ministerio de las Fuerzas Armadas
  - Ministerio de Industria y Comercio

- Ministerio de Interior y Policía
  - Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
  - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
  - Ministerio de Turismo
  - Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
  - Procuraduría General de la República
- Reducción significativa de las cuentas bancarias administradas por las entidades del Gobierno Central, que se traduce en un cierre de 2,426 cuentas.
  - Apertura de 45 cuentas colectoras del Tesoro, para aplicar el modelo adoptado durante la Fase I de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) y así percibir los recursos captados de manera directa de las instituciones del Gobierno Central.
  - Implementación de la cultura de programación de ingresos y gastos en las instituciones del Gobierno Central que captan recursos de manera directa, procesando en nuestra institución treinta y un (31) programas mensualmente.
  - Desarrollo e implementación de la Arquitectura de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), utilizada como esquema funcional para el desarrollo informático modular en el Sistema de Gestión Financiera (SIGEF).

Para alcanzar estos resultados sustantivos, la Tesorería Nacional hizo una labor de sensibilización, concienciación y empoderamiento, tanto interno (de nuestros servidores), como externo (otras instituciones de la administración pública y de la sociedad civil). Cabe destacar:

- Institucionalización de los Comités de Gestión de Tesorería: Comité Directivo, Gerencia de la Aplicación de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), Mesa de Trabajo de la Aplicación de la CUT y Comité Técnico de Apoyo a la Implementación.
- Impartición de tres (3) Seminarios-Talleres sobre la Cuenta Única del Tesoro a las entidades que forman parte sobre la Fase I del Proyecto de la CUT, con el fin de facilitar el proceso a través de la capacitación y el entrenamiento.
- Realización del Seminario Taller: Programación de Caja, impartido por la consultora Internacional Martha Cubillo, con el objetivo de fortalecer las competencias de nuestro personal en este ámbito.

Otros eventos destacables de la gestión enero-diciembre de 2012, son los siguientes:

- Participación del Benchmarking de la misión del Ministerio de Hacienda del Salvador para observar la experiencia dominicana en la implementación de la CUT.

- Participación en la evaluación PEFA 2012 que valoró la gestión de las finanzas públicas de la República Dominicana, tomando como referencia el período 2009-2011 y fundamentándose en los indicadores y subcriterios de la metodología en cuestión.

## **VIII.-ASPECTOS CUALITATIVOS MÁS RELEVANTES DURANTE LA GESTIÓN ENERO-DICIEMBRE 2012.**

Referente a los aspectos cualitativos de la organización, tales como: preparación y realización de charlas y talleres, elaboración de planes de trabajo, presentaciones de informes, diseño de metodologías y herramientas tecnológicas que afianzan el quehacer institucional; a continuación se mostramos las actividades concretadas de mayor impacto correspondientes a los procesos sustantivos y de apoyo de la Tesorería Nacional:

### **PROCESOS SUSTANTIVOS DE LA TESORERIA NACIONAL**

#### ***Administración del Sistema de Normas y Tesorerías Institucionales:***

Los procesos concernientes a la Administración del Sistema de Normas y Tesorerías Institucionales durante este período, concentraron su esfuerzo a la aplicación de la Fase I de la Cuenta Única del Tesoro, entre las principales actividades destacan:

- Preparación de la jornada para conversar acerca de los avances en la puesta en marcha de la CUT en su Fase I, contando con la presencia del consultor Lic. José Adrian Vargas, Tesorero de Costa Rica. Para el desarrollo de esta actividad fueron invitadas las siguientes instituciones:
  - Dirección General de Contabilidad Gubernamental
  - Contraloría General de la República
  - Dirección General de Política y Legislación Tributaria
  - Dirección General de Presupuesto
  - Dirección General de Contrataciones Públicas
  - Dirección General de Crédito Público
  
- Desarrollo de un taller para presentar la CUT a las altas autoridades del Estado y de la sociedad civil de la nación, como inicio de la difusión masiva de la CUT.

Otras actividades ejecutadas para eficientizar el quehacer institucional fueron la:

- Elaboración y ejecución del plan de acción para mejorar el proceso de percepción y de registro de ingresos.
  
- Realización del Autodiagnóstico de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) de la institución.

## ***Programación Financiera***

Entre las actividades desarrolladas para concretar los procesos de programación financiera de la institución, subrayamos:

- Remisión\ al Ministro de Hacienda, de los respectivos informes diarios, semanales y mensuales relativos a la posición de caja, a razón de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 14 del artículo 8 de la Ley No. 567-05. Los mismos plasmaron diferentes productos que sirven como base para la toma de decisiones, en ellos se presentan los siguientes elementos:
  - Programación de Caja (Evolución y Proyección);
  - Resumen de Proyección de Caja;
  - Resumen de Ingresos y Pagos Ejecutados;
  - Distribución del Devengado No Pagado;
  - Composición de Libramientos por Ordenar en la TN
  
- Realización de la estimación de la distribución Flujo de Caja para todo el año; en la estimación se consideraron a nivel mensual todas las partidas incluidas en el Presupuesto de Ingreso y Ley de Gatos Públicos. De igual manera se realizaron varias redistribuciones en los diferentes trimestres del año 2012, para lo cual se consideraron a nivel mensual todas las partidas incluidas en el Presupuesto de Ingreso y Ley de Gastos Públicos.

- Definición de la cuota de compromiso de las instituciones del Gobierno Central para cada trimestre del año. Esta actividad se realizó conjuntamente con la Dirección de Presupuesto y la Dirección de Crédito Público.
  
- Preparación de informes periódicos en los cuales se presentaron la situación de los instrumentos financieros que poseen las instituciones públicas y el balance de sus cuentas bancarias en el Banco de Reservas. Estos informes fueron:
  - Informe de ejecución de Cuentas Corrientes del Gobierno Central.
  - Balance General Consolidado de Cuentas del Sector Público en el Banco de Reservas.
  - Balance General de los Instrumentos Financieros del Gobierno Central en el Banco de Reservas.
  - Balance Consolidado de Cuentas del Gobierno Central.
  - Análisis de Cuentas del Gobierno Central.
  
- Preparación de la programación de caja en forma agrupada, en donde se considera la Programación General del Presupuesto, desagregado por distintos períodos. En primera instancia se realiza una desagregación mensual del Presupuesto General del Estado, y los Ingresos Estimados, lo que da lugar a la Programación Anual de Caja. Esta misma Programación se realiza Trimestralmente, y es la principal base para la evaluación de la Ejecución.

- Elaboración de varios informes, a requerimientos del Tesorero Nacional, para el seguimiento del Devengado No Pagado del Gobierno Central, la Inversión, las Cesiones de Crédito emitidas para cubrir con préstamos del Banco del Reservas e informes de Ejecución Presupuestaria para la toma de decisiones.

## **PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA TESORERIA NACIONAL**

Concerniente a las actividades llevadas a cabo para concretar los procesos estratégicos y de apoyo a la gestión de tesorería y que están incluidos entre los aspectos cualitativos durante la gestión del período Enero- Diciembre de 2012, se citan:

### ***Gestión de la Planificación y Desarrollo Organizacional***

Como parte de las actividades desarrolladas con el fin de fortalecer la planificación estratégica en la institución y la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad, destacan:

- Elaboración del Plan Operativo Anual y el Plan de Compras y Contrataciones 2013, articulado al Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Hacienda (PEIMH);
- Desarrollo de la metodología para la gestión de riesgos de la planificación estratégica de la Tesorería Nacional, obteniendo los siguientes instrumentos:

- Plan de Gestión de Riesgos
- Estructura de Desglose de Riesgos
- Registro de Riesgos Institucionales de la Planificación.
- Estructuración del armamento comunicacional de la Tesorería diseñando e implementando las siguientes herramientas:
  - Política de Comunicación Institucional
  - Manual de Gestión de la Comunicación de Crisis.
- Correspondiente a la implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la Tesorería Nacional, se ha documentado el 50% de los procesos, obteniendo como resultado: cinco (5) Manuales de Procesos y Procedimientos de la organización. Además se han impartido las siguientes charlas:
  - Charla de Sensibilización al Comité de Calidad.
  - Charla sobre Control Documental al Comité de Calidad.
  - Charla sobre Gestión de Proyectos.
- A partir de la implementación de la Política de Control Documental, se ha logrado controlar la documentación correspondiente a las siguientes unidades organizativas:

- Departamento de Planificación y Desarrollo.
- Departamento de Recursos Humanos.
- Dirección Administrativa y Financiera.
- Se ha desarrollado e implementado el Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Planificación Operativa y de Compras Institucionales de la Tesorería Nacional.
- Se ha aplicado una encuesta de Clima Laboral a los servidores de la Tesorería Nacional.

***Gestión del Talento Humano en la Tesorería Nacional:***

La Gestión del Talento Humano en la organización logró obtener los resultados presentados a continuación:

- Actualización del Manual de Cargos de la institución, de acuerdo al formato del Ministerio de Hacienda y sus dependencias.
- Exclusión de 2 servidores públicos para pasar a la nómina de pensiones.
- Incorporación de 23 servidores a la Carrera Administrativa, según lo estipulado en la Ley 41-08, de Función Pública.
- Impartición de dieciocho (18) capacitaciones sin costo, y con costo un total de cuatro (4).

- Se realizaron 4 jornadas de vacunación al personal de la Tesorería Nacional.

### ***Servicios de Tecnología de la Información y Comunicación***

Relativo a los sistemas informáticos y programas que han sido desarrollados internamente para la mejora de procesos en las diferentes áreas funcionales de la institución están:

- Actualización de tablas de valores de Impuesto sobre la Renta para el nuevo cálculo del año 2011.
- Creación de sistema de Registro de Certificados Financieros.
- Actualización del Sistema de Nominas Externas para incluir nuevos campos de descuentos.
- Mejora y actualización de la base de datos de RRHH.
- Creación del Sistema de Registro de Declaraciones Juradas.
- Reconfiguración y mantenimiento del sistema de archivo.

En el año 2012, la Tesorería Nacional impulsó el uso de los recursos tecnológicos para proveer informaciones a la sociedad civil y a las demás instituciones. Mencionamos algunos de los avances obtenidos:

- Diseño e Implementación Link de la Oficina Virtual de Libre Acceso a la Información, para el Portal de la Tesorería Nacional.

- Diseño del Portal sobre la Cuenta Única del Tesoro (CUT).
- Reconfiguración del Correo Institucional para acceder vía OWA.

## **IX.- ASPECTOS CUANTITATIVOS MÁS RELEVANTES DURANTE LA GESTIÓN ENERO-DICIEMBRE 2012.**

En este período la Tesorería Nacional ha desarrollado las actividades que le son propias, como dar seguimiento a los ingresos del Gobierno Central, administrar las cuentas bancarias, llevar a cabo la gestión de cobranza, que para este período de gestión se enmarcó en la Aplicación de la Fase I de la Cuenta Única del Tesoro, que persigue concentrar los recursos de captación directa del Gobierno Central; y realizar los desembolsos que honren los compromisos del Estado. A continuación se detallan estas actividades:

### **PROCESOS SUSTANTIVOS DE LA TESORÍA NACIONAL**

En lo siguiente se describen los aspectos cuantitativos de los procesos sustantivos de la institución:

#### ***Administración de los Ingresos***

Las principales actividades realizadas en el período enero – diciembre del año 2012 por la Tesorería Nacional, en materia de Administración de Ingresos, están definidas en el marco de la Ley No. 567-05.

Presentamos en resumen las actividades más importantes realizadas:

- La recaudación total de ingresos internos ascendieron a RD\$315,718.5 millones para el período enero – diciembre 2012, de los cuales RD\$247,789.6 millones de pesos corresponden a la recaudación de la Dirección General de Impuestos Internos; la Dirección General de Aduanas RD\$61,858.7 millones y Tesorería Nacional RD\$6,070.2 millones de pesos.
- Por concepto de donaciones, percibimos y registramos RD\$1,155.4 millones; por financiamiento externo RD\$42,320.4; por financiamiento interno RD\$51,215.9 y fondos de terceros por la suma de RD\$1,856.1 millones de pesos.

**Cuadro No. 1**  
**TESORERIA NACIONAL**  
**Ingresos Recaudados**  
 Correspondientes al período Enero/Diciembre 2012  
 Valores en millones RD\$

<b>Ingresos Recaudados</b>	
<b>Oficina Recaudadora/Renglones</b>	<b>Total Recaudado</b>
Dirección General de Impuestos Internos (DGII)	247,789.6
Dirección General de Aduanas (DGA)	61,858.7
Tesorería Nacional (TN)	6,070.2
<b>Subtotal</b>	<b>315,718.5</b>
Donaciones	1,155.4
Financiamiento Externo	42,320.4
Financiamiento Interno	51,215.9
<b>Subtotal</b>	<b>94,691.7</b>
Fondos de Terceros	1,856.1
<b>Total General</b>	<b>412,266.3</b>

## *Administración de Cuentas y Registro Financiero*

- Fueron conciliadas 777 cuentas bancarias, actualizando los saldos y la disponibilidad diaria del Tesoro en cuentas registradas en el Banco de Reservas y en el Banco Central de la República Dominicana. **Ver cuadro No. 2:**

**Cuadro No. 2**  
**TESORERIA NACIONAL**  
**Detalle Total de Movimientos Conciliados**  
Enero/Diciembre 2012

<b>Movimientos Conciliados</b>			
<b>Tipo de Cuenta y Banco</b>	<b>Cantidad de Cuentas</b>	<b>Movimientos</b>	
		<b>Cargados</b>	<b>Conciliados</b>
<b>Cuentas BanReservas</b>			
Cuentas Desembolso	1	2,839	2,839
Cuenta RD (RD, USD, EUR)	3	16,476	16,476
Cuentas Colectoras	144	929,044	929,044
Cuentas Operativas	44	39,454	39,454
Cuentas De Anticipos Financieros	380	269,044	269,044
Cuentas Financiamiento Externo	98	85,738	85,738
<b>Total Cuentas BanReservas</b>	<b>670</b>	<b>1,342,595</b>	<b>1,342,595</b>
<b>Cuentas Banco Central</b>			
Cuentas Pago Deuda Externa (RD, USD, EUR, DEG)	4	741	741
Cuentas Financiamiento Externo	103	975	975
<b>Total Cuentas Banco Central</b>	<b>107</b>	<b>1,716</b>	<b>1,716</b>
<b>Total General de Cuentas y Movimientos</b>	<b>777</b>	<b>1,344,311</b>	<b>1,344,311</b>

- Se prepararon 260 informes de la disponibilidad diaria de las cuentas del Tesoro para la toma de decisiones de la gestión de caja.
- Se completaron 12 informes de programación para el control de pago de deuda externa y gestión de disponibilidad, en US\$912.12 millones de dólares y EUR\$71.1 millones de euros.

- Se prepararon 12 cuadros para el control de pago de deuda interna por la suma de US\$178 millones y RD\$ 54,807.43 millones.
- Fue gestionada la apertura de 10 Certificados Financieros por valor de RD\$19,000.0 Millones, los cuales generaron ganancia por intereses ascendente a RD\$282.72 millones.
- Se registraron los ingresos provenientes por la colocación de los Bonos Internos a través de Crédito Público por RD\$18,350.79 Millones.
- Se elaboraron 12 cuadros de proyección mensuales de los ingresos en dólares y pesos dominicanos, a fin de darle seguimiento al comportamiento de la recaudación de los ingresos proyectados, utilizando estimaciones y reestimaciones.
- Se realizaron 12 informes mensuales con las recaudaciones y proyecciones por unidad recaudadora, en donde analizamos y comparamos las variaciones más significativas de los distintos conceptos de ingresos.

Durante el 2012 se gestionaron 2,403 transferencias de diferentes tipos, como se observa en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 3**  
**TESORERIA NACIONAL**  
**Detalle Total de Transferencias**  
Enero/Diciembre 2012

<b>Gestión de Transferencias</b>		
Tipo De Transferencias	Cantidad	Monto
<b>De Unidades de Recursos Externos</b>	<b>463</b>	
En Dólares	217	215.55
En Euros	16	4.1
En Pesos	230	2,588.99
<b>De Anticipos Financieros</b>	<b>1,888</b>	
Gobierno Central (Pesos)	1,888	11141
<b>Pago Deuda Externa</b>	<b>52</b>	
Desde el Banco de Reservas a Bco. Central (Dólares)	42	503.87
Desde el Banco de Reservas a Bco. Central (Pesos)	10	7,133.28
<b>Total de Transferencias</b>	<b>2,403</b>	

El Cuadro No. 4 presentamos las transferencias realizadas a Instituciones incorporadas a la Fase I de la CUT:

**Cuadro No. 4**  
**TESORERIA NACIONAL**  
**Relación de Transferencias a las Instituciones en la Fase I-CUT**  
Enero/Diciembre 2012

<b>Relación de Transferencia</b>		
Institución	Cantidad	Transferencias Montos RD\$
Ministerio de Hacienda	72	139,212,652.04
CAPGEFI	41	4,185,298.46
Bienes Nacionales	71	99,328,000.00
Catastro	63	2,375,096.75
Ministerio de Deportes y Recreación	8	8,214,000.00
Ordenamiento y Desarrollo Territorial	20	3,116,964.71
Ministerio de Trabajo	14	9,517,288.63
Museo de Arte Moderno	12	1,588,546.54
Alcázar de Colón	16	2,539,087.46
Teatro Nacional	36	9,286,639.81
Dir. General de Pasaportes	58	19,200,000.00

**Cuadro No. 4**  
**TESORERIA NACIONAL**  
**Relación de Transferencias a las Instituciones en la Fase I-CUT**  
Enero/Diciembre 2012

<b>Relación de Transferencia</b>		
Institución	Cantidad	Transferencias Montos RD\$
Oficina Nac. Der. Autor	28	796,432.93
Patrimonio Cultural Subacuático	20	1,665,610.83
Centro Cultural Narciso González	24	593,153.88
Gobernación Faro a Colón	2	431,638.81
Salud Pública Dirección Financiera	8	7,000,000.00
Direc. Gral. Drogas y Farmacias	8	8,983,800.00
Ministerio de la Mujer	18	11,379,760.57
Museo del Hombre Dominicano	12	310,300.00
Museo de las Casas Reales	20	851,427.87
Escuela Consular Eduardo Latorre	8	1,098,636.20
Patrimonio Monumental	6	611,830.00
Laboratorio Nacional De Salud Publica	10	2,395,910.00
Dirección Desarrollo Y Fortalecimiento	8	4,127,860.64
Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo	4	12,813,675.00
Comisión Nacional de Espectáculos Públicos	10	382,983.00
Oficina Nacional de Estadística	8	298,200.00
Ministerio de Bellas Artes	8	6,298,430.00
Fortaleza Santo Domingo	18	328,600.00
Ministerio de la Juventud	2	64,902.75
Ministerio de Educación	2	2,875,750.00
Ministerio de Administración Pública	2	100,000.00
<b>Totales</b>	<b>637</b>	<b>361,972,476.88</b>

- Se generaron movimientos entre fuentes específicas por RD\$18,248.16, por concepto de coparticipación de varias instituciones en los ingresos recaudados, según las disposiciones legales, como se muestra a continuación:

**Cuadro No. 5**  
**TESORERIA NACIONAL**  
**Recursos para Instituciones Destinados a Fuentes Específicas**  
Enero/Diciembre 2012

<b>Coparticipación Institucional</b>	
<b>Institución Fuente Especifica</b>	<b>Montos Liquidados</b>
Junta Central Electoral, correspondiente al 0.25% Partidos Políticos (Ley 275-79)	1,403,210.000.00
Ministerio de Turismo, correspondiente al Fondo para la Promoción de la Imagen de la República Dominicana en el Exterior (Ley 158-01)	466,026,756.00
Ministerio de Agricultura (Intabaco), correspondiente al 8% impuesto selectivo al tabaco y a los cigarrillos (Ley 168-01)	279,047,514.00
Ministerio de Agricultura (Conaleche), correspondiente al Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (Ley 180-01)	120,000,000.00
Ministerio de Industria y Comercio, correspondiente al 5% de los Ingresos generados por el impuesto a los hidrocarburos (Ley 112-00)	73,605,612.00
Ministerio de Deportes, correspondiente a las operaciones máquinas tragamonedas en bancas de apuestas deportivas (Ley 29-06)	71,700,195.00
Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia, correspondiente a la recaudación 20% operaciones maquinas tragamonedas en bancas de apuestas deportivas (Ley 29-06)	17,925,048.00
Ministerio de la Mujer, correspondiente fondo para albergar víctimas de violencias intrafamiliar y domesticas (Ley 88-03)	2,087,907.00
Fondos Ayuntamientos y Liga Municipal Dominicana (Ley 166-03)	14,986,251,408.00
Dirección General de Impuestos Internos (Fondos de Reembolsos Tributarios (Ley - 227-06)	828,308,604.00
<b>Total</b>	<b>18,248,163,044</b>

- Por otro lado, por concepto de la coparticipación de los ingresos recaudados destinados a varias Instituciones y Organismos Públicos consignados en leyes especiales registramos en su respectivas fuentes, la suma de RD\$17,348,720,572.00 millones de pesos.

Durante el 2012 se realizaron las siguientes gestiones en las cuentas bancarias del sector público no financiero: 322 aperturas, 952 cierres, 2,375 adiciones, 46 modificaciones de RNC, 1,815 sustituciones de firmas y 637 exclusiones de firmas.

**Cuadro No. 6**  
**TESORERIA NACIONAL**  
**Detalle Gestión de Cuentas Bancarias**  
**Enero/Diciembre 2012**

<b>Gestión de Cuentas Bancarias</b>	
<b>Tipo de Gestión</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Aperturas</b>	322
<b>Cierres</b>	952
<b>Adiciones de firmas</b>	2,375
<b>Modificación de RNC</b>	46
<b>Sustitución de firmas</b>	1,815
<b>Exclusión de firmas</b>	637
<b>Total</b>	<b>6,147</b>

### *Administración de los Desembolsos*

Como responsable de ejecutar los pagos en obligaciones previamente contraídas, durante el año 2012 la Tesorería Nacional ha honrado los compromisos del Gobierno Central con equidad y transparencia.

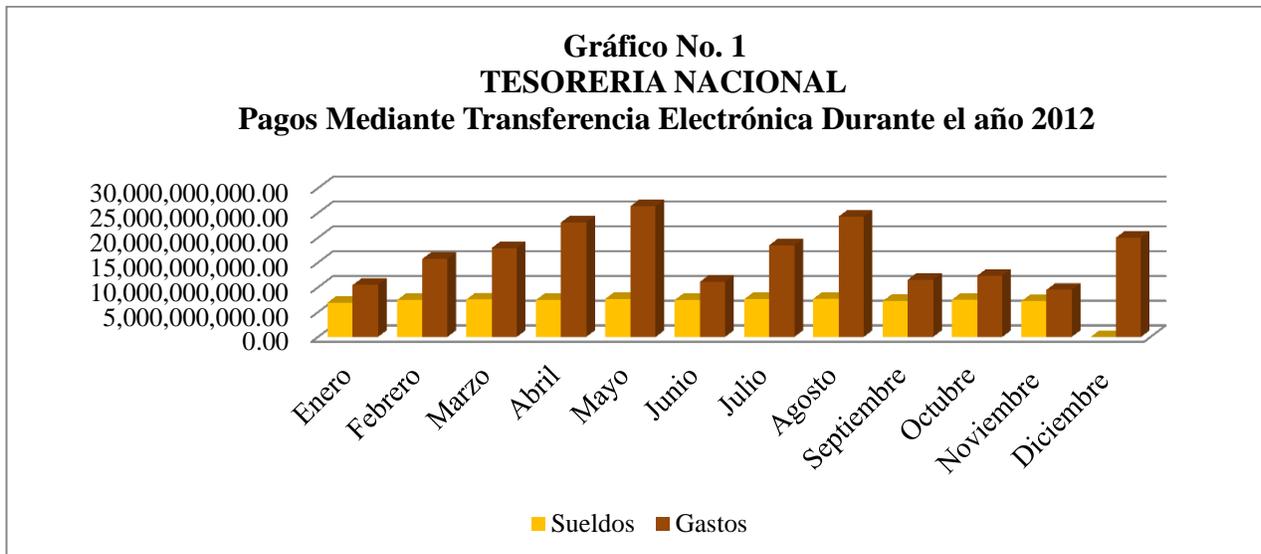
- El Cuadro No. 7, **Pago Electrónico Durante el año 2012**, muestra el volumen de los desembolsos en cuanto a los valores pagados mensualmente, en los renglones de sueldos y gastos, al igual que la cantidad de transacciones realizadas, siendo este medio el más ágil, económico y transparente. **Ver cuadro No. 7:**

**Cuadro No. 7**  
**TESORERIA NACIONAL**  
**Pago Electrónico**  
Enero/Diciembre 2012

<b>Pago Electrónico</b>				
Meses	Transferencias Electrónicas			
	Sueldos	Cantidad Operaciones	Gastos	Cantidad Operaciones
Enero	6,916,964,643.87	551,356	10,467,715,592.95	6,237
Febrero	7,407,353,363.96	575,769	15,711,570,478.45	24,755
Marzo	7,547,603,215.40	578,658	17,907,732,814.99	26,015
Abril	7,411,132,006.18	567,752	23,083,750,842.21	24,299
Mayo	7,662,874,093.38	582,482	26,369,703,927.43	27,959
Junio	7,436,116,650.15	570,376	11,105,791,688.44	22,512
Julio	7,588,439,231.34	576,159	18,488,759,668.28	26,131
Agosto	7,709,332,130.15	577,576	24,262,227,074.10	24,443
Septiembre	7,219,857,010.88	551,731	11,551,713,382.15	7,485
Octubre	7,522,702,959.90	583,629	12,341,908,731.93	6,992
Noviembre	7,200,000,000.00	565,000	9,500,000,000.00	13,000
Diciembre (estimado)	14,200,000,000.00	1,100,000,000	20,000,000,000.00	39,000
<b>Totales</b>	<b>81,822,375,305.21</b>	<b>1,106,280,488</b>	<b>200,790,874,200.93</b>	<b>248,828</b>

- En el mes de diciembre, se recogen los pagos pendientes del año más el pago de la regalía pascual.

El gráfico No.1 muestra la cantidad de operaciones por transferencias de sueldos y gastos realizadas durante el año 2012.



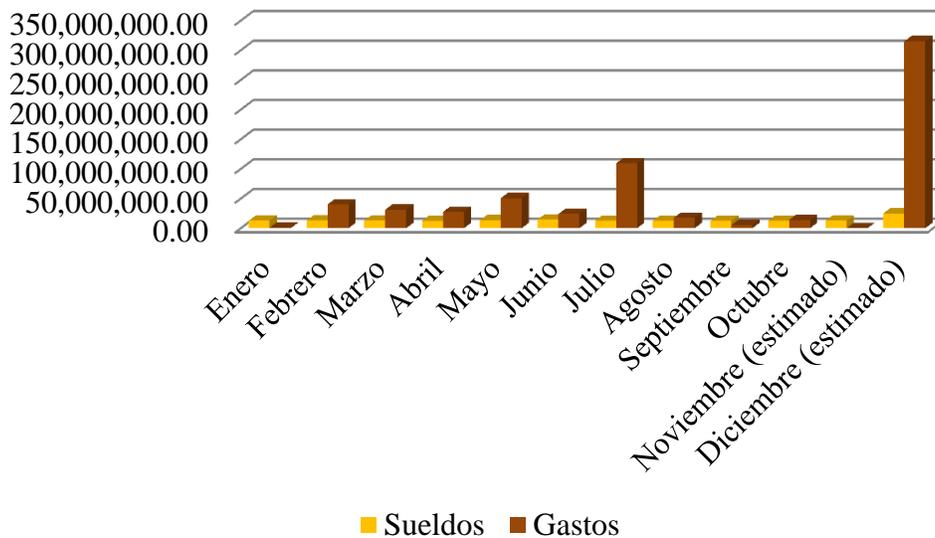
- En el Cuadro No. 8, **Pagos Mediante Cheques Durante el año 2012**, se reflejan los desembolsos atendidos mediante este instrumento de pago, utilizándose en la actualidad sólo para los casos especiales.

**Cuadro No. 8**  
**TESORERIA NACIONAL**  
**Pago Mediante Cheques**  
Enero/Diciembre 2012

<b>Pago Mediante Cheques</b>				
Meses	Transferencias Electrónicas			
	Sueldos	Cantidad Operaciones	Gastos	Cantidad Operaciones
Enero	12,722,405.11	2,460	1,098,632.29	8
Febrero	12,801,305.45	2,465	39,976,923.62	238
Marzo	12,699,369.07	2,450	31,156,381.98	1,756
Abril	12,322,990.72	2,377	27,297,058.76	92
Mayo	13,082,751.28	2,463	50,578,633.63	577
Junio	14,375,753.82	2,405	24,009,396.33	527
Julio	12,528,108.42	2,418	109,405,878.18	128
Agosto	12,433,021.04	2,399	17,441,314.02	166
Septiembre	12,557,540.61	2,366	5,254,495.24	28
Octubre	12,492,152.06	2,344	13,860,710.55	45
Noviembre	12,690,000.00	2,470	10,000,000.00	50
Diciembre (estimado)	25,000,000.00	10,000	315,000,000.00	32,100
<b>Totales</b>	<b>165,705,397.58</b>	<b>36,617</b>	<b>635,079,424.60</b>	<b>35,715</b>

El gráfico No.2 muestra cantidad de operaciones por cheques de sueldos y gastos realizadas durante el año.

**Gráfico No. 2**  
**TESORERIA NACIONAL**  
**Pagos Mediante Cheques Durante el año 2012**

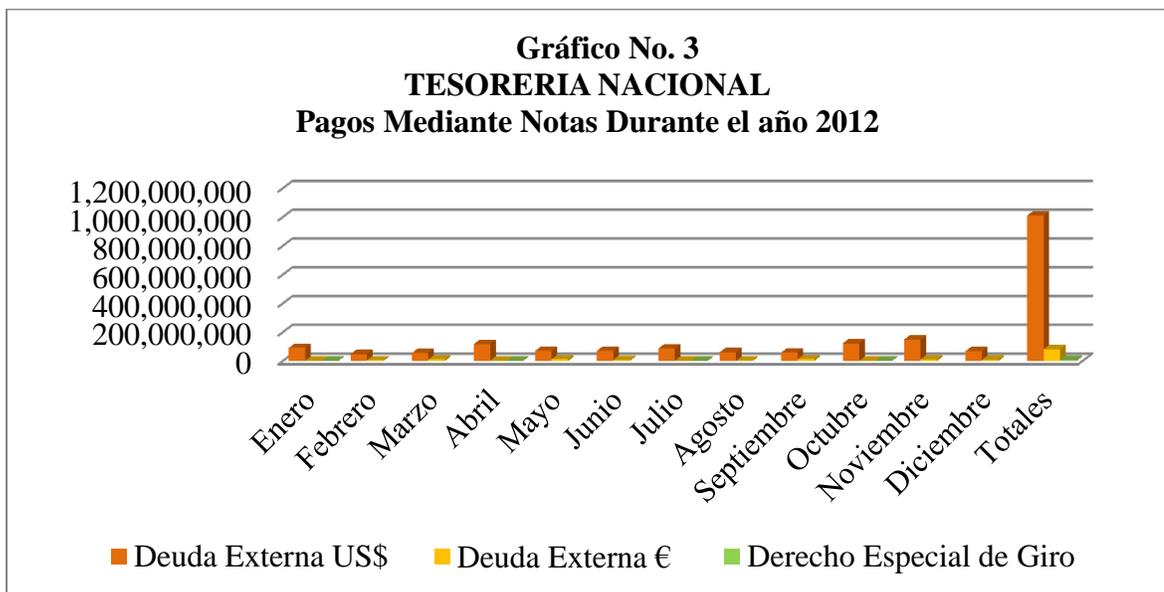


- El Cuadro No. 9, **Pagos Mediante Notas Durante el año 2012**, refleja los desembolsos atendidos de deuda externa en divisas usando esta modalidad, la cual no es más que instrucciones autorizando al Banco Central, para debitar la cuenta del Tesoro y acreditar la de los beneficiarios en el exterior. Estos compromisos son honrados de forma eficiente y oportuna por esta Tesorería Nacional, tomando en cuenta la programación elaborada para el pago de las mismas en la fecha de vencimiento establecida.

**Cuadro No. 9**  
**TESORERIA NACIONAL**  
**Pago Mediante Notas Banco Central**  
 Enero/Diciembre 2012

<b>Pago Mediante Notas</b>						
Meses	Notas Emitidas					
	Banco Central		Banco Central		Banco Central	
	Deuda Externa US\$	Cantidad	Deuda Externa €	Cantidad	Derecho Especial de Giro	Cantidad
Enero	91,735,444	99	2,038,231	13	2,081,733	2
Febrero	48,759,180	64	5,334,055.	9		
Marzo	57,032,298	71	11,236,073	30		
Abril	117,467,771	55	2,097,048	10	2,133,656	2
Mayo	70,980,037	93	13,337,011	20		
Junio	71,367,733	59	7,792,295	22		
Julio	87,573,032	51	1,989,113	7	2,077,367	2
Agosto	62,933,058	64	3,589,198	8		
Septiembre	60,620,896	82	13,016,269	27		
Octubre	122,911,183	51	1,781,398	5	1,967,483	2
Noviembre	150,000,000	102	10,700,000	35		
Diciembre	70,000,000	90	9,000,000	20		
<b>Totales</b>	<b>1,011,380,637</b>	<b>881</b>	<b>81,910,697</b>	<b>206</b>	<b>8,260,239</b>	<b>8</b>

El gráfico No.3 muestra cantidad de operaciones por Notas de Deuda Externa realizados durante el año.



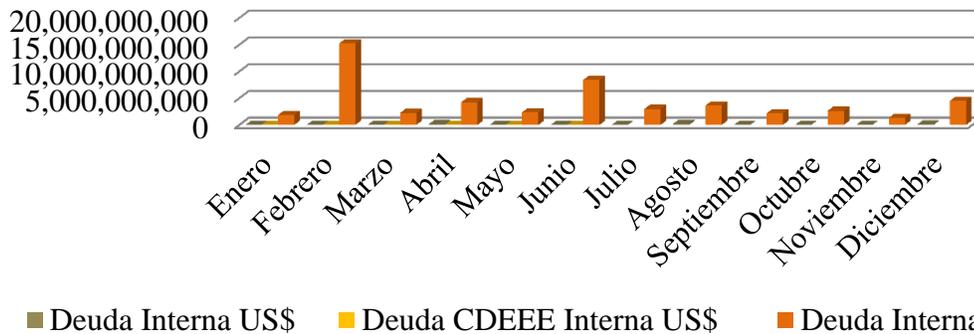
- El cuadro No. 10, **Pagos Mediante Notas en Euros Durante el año 2012**, refleja los desembolsos atendidos de deuda interna usando esta modalidad, que no son más que instrucciones al Banco de Reservas, para debitar la cuenta del Tesoro en la moneda especificada y acreditar a la del beneficiario final.

**Cuadro No. 10**  
**TESORERIA NACIONAL**  
**Pago Mediante Notas Banco de Reservas**  
Enero/Diciembre 2012

<b>Pago Mediante Notas</b>						
Meses	Notas Emitidas					
	Banco de Reservas		Banco de Reservas		Banco de Reservas	
	Deuda Interna US\$	Cantidad	Deuda CDEEE Interna US\$	Cantidad	Deuda Interna RD\$	Cantidad
Enero	5,905,204	5	41,500,000	1	1,868,579,020	6
Febrero	5,656,831	4	41,500,000	1	15,224,691,548	12
Marzo	11,105,497	5	60,500,000	1	2,255,967,901	5
Abril	112,012,267	5	61,500,000	2	4,241,772,113	9
Mayo	15,386,141	4	61,500,000	1	2,389,462,249	6
Junio	5,359,218	3	6,470,000.	1	8,416,316,322	17
Julio	5,700,499	4			2,984,009,140	7
Agosto	171,911,787	12			3,633,139,547	15
Septiembre	9,159,577	2			2,166,499,592	5
Octubre	8,244,376	7			2,639,697,021	18
Noviembre	8,383,950	14			1,332,610,680	35
Diciembre	90,000,000	10			4,500,000,000	20
<b>Totales</b>	<b>448,825,352</b>	<b>75</b>	<b>272,970,000</b>	<b>7</b>	<b>51,652,745,137</b>	<b>155</b>

El gráfico No.4 muestra cantidad de operaciones por Notas de Deuda Interna realizados durante el año.

**Gráfico No. 4**  
**TESORERIA NACIONAL**  
**Pagos Mediante Notas Durante el año 2012**

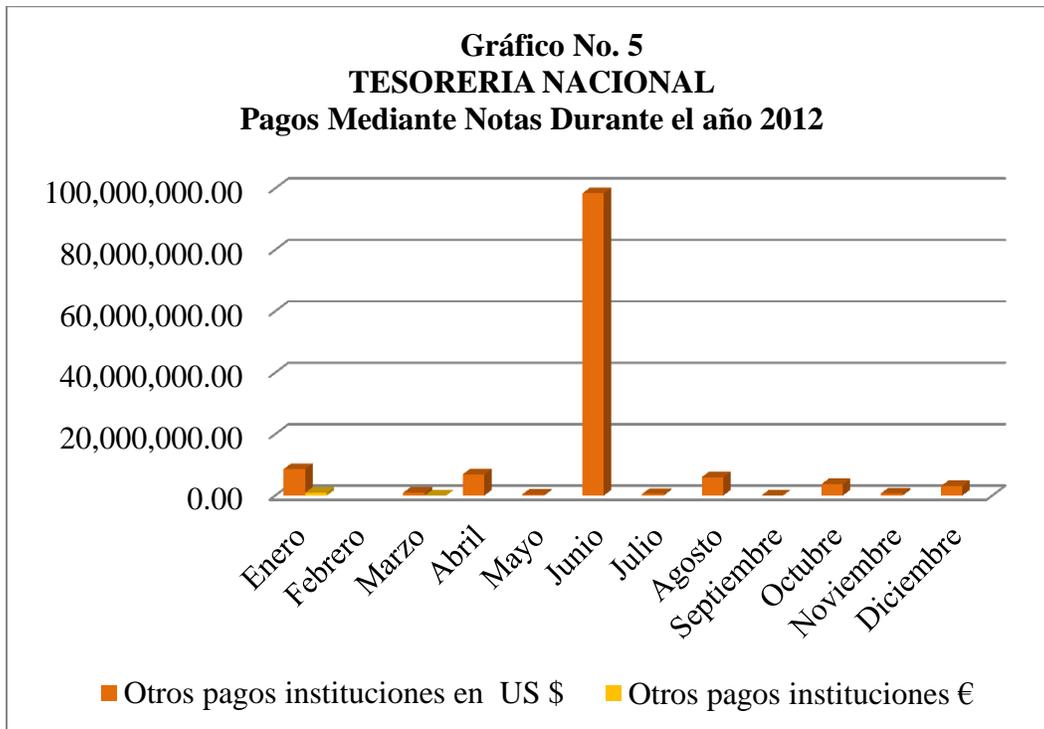


El Cuadro No. 11, **Pagos Institucionales Mediante Notas Durante el año 2012**, refleja los desembolsos atendidos en divisas por las instituciones usando esta modalidad, la cual es utilizada para cubrir compromisos asumidos con empresas o suplidores del exterior.

**Cuadro No. 11**  
**TESORERIA NACIONAL**  
**Pagos Institucionales Mediante Notas Banco de Reservas**  
Enero/Diciembre 2012

<b>Pago Mediante Notas</b>				
<b>Meses</b>	<b>Notas Emitidas</b>			
	<b>Banco de Reservas</b>		<b>Banco de Reservas</b>	
	<b>Otros pagos instituciones en US \$</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Otros pagos instituciones €</b>	<b>Cantidad</b>
Enero	8,557,487.35	2	874,315.00	2
Febrero		0		
Marzo	874,315.00	2	17,737.00	1
Abril	6,879,376.73	5		
Mayo	401,500.00	1		
Junio	98,317,633.30	7		
Julio	461,293.32	4		
Agosto	5,965,243.36	3		
Septiembre	19,684.80	1		
Octubre	3,643,274.60	3		
Noviembre	700,000.00	2		
Diciembre	3,000,000.00	3		
<b>Totales</b>	<b>128,819,808.46</b>	<b>33</b>	<b>892,052.00</b>	<b>3</b>

El gráfico No.5 muestra cantidad de operaciones por Notas de pagos en Divisas por parte de las instituciones realizados durante el año.



***Administración del Sistema de Normas y Coordinación de Tesorerías Institucionales***

- Se brindó asistencia técnica al personal de 60 Tesorerías Institucionales, en la resolución de 300 casos en aspectos relacionados a la CUT.
- Se impartió capacitación al personal del área financiera, de 60 Tesorerías Institucionales, en los procedimientos relativos a la aplicación de la Fase I de la Cuenta Única del Tesoro (CUT).

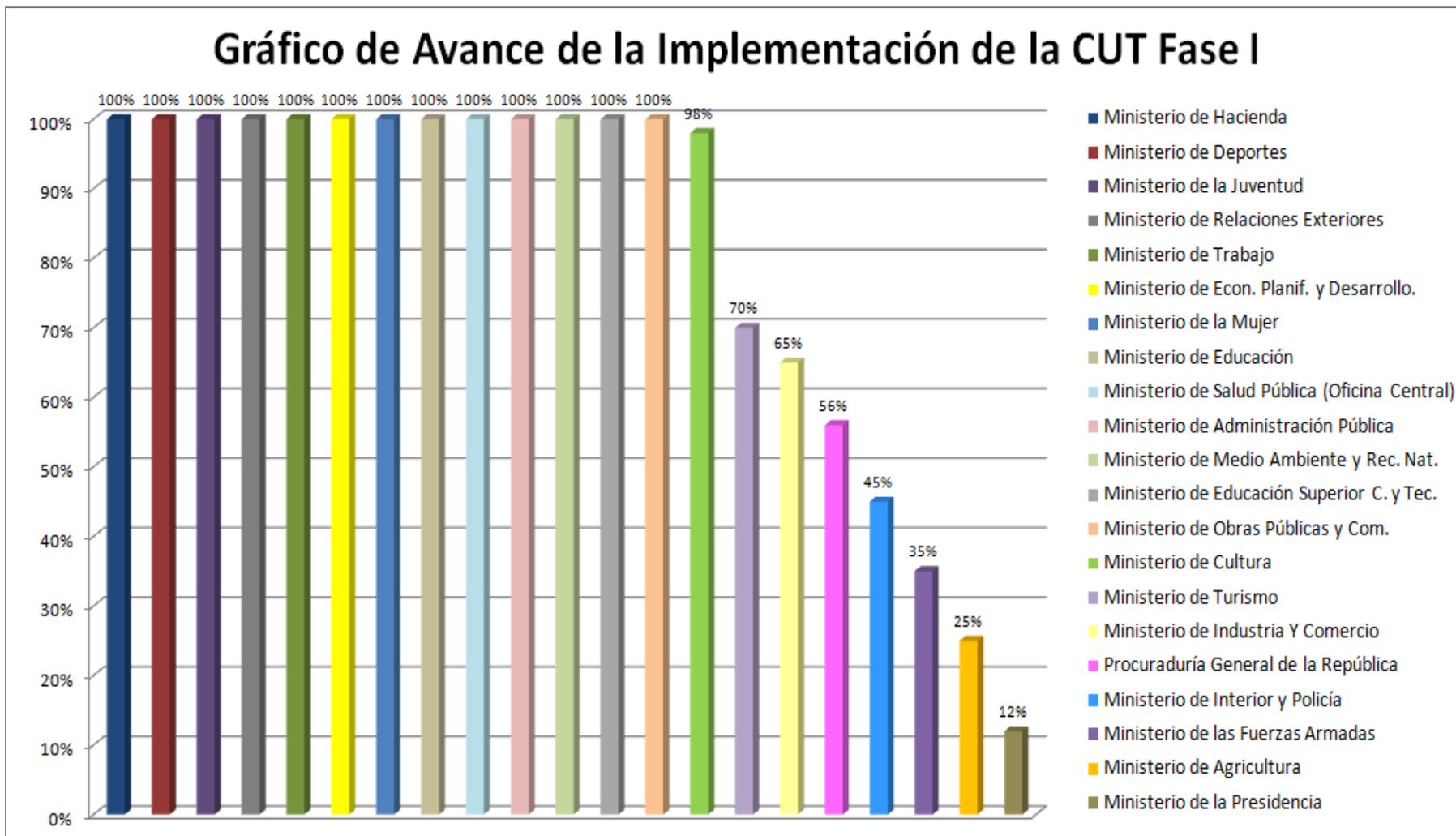
- Gestión de la firma de 51 Acuerdos, para establecer el balance de las cuentas bancarias operativas de las instituciones que captan recursos de forma directa, para la aplicación de la Primera Fase de la Cuenta Única del Tesoro (CUT).
- Documentación y publicación de 8 (Ocho) normativas para la aplicación y funcionamiento de la Cuenta Única del Tesoro.
- Documentación y Publicación de 2 (Dos) Manuales de procedimiento para las Direcciones Sustantivas:
  - Administración de Desembolsos
  - Normas y Coordinación de Tesorerías Institucionales

- Actualización y monitoreo del Plan de Aplicación de la CUT, obteniendo como resultado:

**Cuadro No. 15**  
**TESORERIA NACIONAL**  
**Instituciones Incorporadas a la Fase I de la CUT**  
 Enero/Diciembre 2012

<b>Instituciones CUT</b>	
Instituciones	Porcentaje
Ministerio de Hacienda	<b>100%</b>
Ministerio de Deportes	<b>100%</b>
Ministerio de la Juventud	<b>100%</b>
Ministerio de Relaciones Exteriores	<b>100%</b>
Ministerio de Trabajo	<b>100%</b>
Ministerio de Econ. Planif. y Desarrollo.	<b>100%</b>
Ministerio de la Mujer	<b>100%</b>
Ministerio de Educación	<b>100%</b>
Ministerio de Salud Pública (Oficina Central)	<b>100%</b>
Ministerio de Administración Pública	<b>100%</b>
Ministerio de Medio Ambiente y Rec. Nat.	<b>100%</b>
Ministerio de Educación Superior C. y Tec.	<b>100%</b>
Ministerio de Obras Públicas y Com.	<b>100%</b>
Ministerio de Cultura	<b>98%</b>
Ministerio de Turismo	<b>70%</b>
Ministerio de Industria Y Comercio	<b>65%</b>
Procuraduría General de la República	<b>56%</b>
Ministerio de Interior y Policía	<b>45%</b>
Ministerio de las Fuerzas Armadas	<b>35%</b>
Ministerio de Agricultura	<b>25%</b>
Ministerio de la Presidencia	<b>12%</b>
<b>Avance Promedio</b>	<b>81.62%</b>

**Gráfico No. 6**  
**Instituciones Incorporadas a la Fase I de la CUT**



### *Especies Timbradas*

- En el Cuadro No. 13, **Movimiento Especies Timbradas**, se presentan la entrada y salida de estos valores, durante el año 2012.

**Cuadro No. 14**  
**TESORERIA NACIONAL**  
**Movimiento de las Especies Timbradas**  
Enero/Diciembre 2012

<b>Especies Timbradas</b>						
Descripción	Real Ene/Oct.		Estimado Nov/Dic.		Totales	
	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas
Sellos para documentos	950,00	2,916,355	190,000	583,271	1,140,000	3,499,626
Sellos Postales	930,000	930,000	186,000	186,000	1,116,000	1,116,000
Estampillas Prod. Nacional y Ext.	430,800,000	309,625,500	86,160,000	61,925,100	516,960,000	371,550,600
<b>Total General</b>	<b>432,680,000</b>	<b>313,471,855</b>	<b>86,536,000</b>	<b>62,694,371</b>	<b>519,216,000</b>	<b>376,166,226</b>

## PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA TESORERÍA NACIONAL

Las actividades cuantitativas correspondientes a los procesos administrativos, detallan los resultados obtenidos propios a servicios jurídicos y tecnológicos.

### *Servicios de Consultoría Jurídica*

- Durante el transcurso del año 2012 el Departamento Jurídico registró las siguientes Operaciones

<b>Operaciones de Asistencia Jurídica</b>	
<b>Indicadores Relevantes</b>	<b>Cantidad</b>
Cantidad de Opiniones Emitidas.	<b>1033</b>
Cantidad de Asesorías Jurídica Realizadas.	<b>25</b>
Cantidad de Notificaciones de Litigios Procesadas.	<b>14</b>
Cantidad de Audiencias Legales Asistidas.	<b>13</b>
Cantidad de Fallos Emitidos o Notificados a Favor de la Institución.	<b>3</b>
Cantidad de Contratos Legales Elaborados.	<b>40</b>
Cantidad Custodiado de las Autorizaciones de Acceso a la Pag. Web de la Institución.	<b>26</b>
Cantidad de Fianzas Aduanales Recibidas y Custodiadas.	<b>113</b>
Cantidad de solicitudes de Elaboración de Certificación de Fianzas Aduanales Emitidas.	<b>40</b>
Cantidad de Fianzas de Bebidas Alcohólica Recibidas y Custodiadas.	<b>83</b>
Cantidad de Fianzas de Hidrocarburos Recibidas y Custodiadas.	<b>11</b>
Cantidad de Fianzas Juego de Azar Recibidas y Custodiadas.	<b>0</b>
Cantidad de Fianzas del Tabaco Recibidas y Custodiadas.	<b>0</b>
Cantidad de Certificados Financieros descargados y devueltos.	<b>38</b>
Cantidad de Cheques Reimpresos Procesados.	<b>28</b>

### ***Servicios de Tecnología de la Información y Comunicación***

- Se configuraron e instalaron 16 computadoras nuevas y se formatearon y actualizaron unas 55. Se cambió y configuró el Outlook para el acceso al servidor Exchange.
- Se actualizó el ISA Sever y el Internet Explorer a todas las máquinas que lo tenían desactualizado.

### ***Acceso a la Información***

- Se ha recibido un total de 102 solicitudes de información pública. De estas, han sido remitidas a las instituciones competentes un total de 32 solicitudes de información pública y se le ha dado respuesta a 70 concernientes a procesos de la Tesorería Nacional.
- Para el período enero-octubre 2012, hubo un total de 3,968 accesos a nuestro link de Transparencia.